

ANTECEDENTES:

Ante las decisiones unilaterales de tipo organizacional, administrativo, imposiciones, mal manejo en el otorgamiento de plazas y falta de apoyo, que está tomando nuestro director general del subsistema Conalep Chihuahua, se tomó la decisión por parte de todos los directores de planteles, director de Cast Conalep Juárez y subdirector zona norte, la formalización del Colegiado de Directores.

COLEGIADO DE DIRECTORES DE CONALEP CHIHUAHUA

Coordinador General: Martín Chávez Soltero

Secretario de actas: Carlos Alberto Cano Tinajero

Integrantes del Colegiado de Directores:

Director del Plantel Chihuahua 1	Martín Chávez Soltero
Director del Plantel Chihuahua 2	Carlos Alberto Cano Tinajero
Director del Plantel Juárez 1	Miguel Morán García
Director del Plantel Juárez 2	Cruz Javier Montes Hernández
Director del Plantel Juárez 3	Ernesto Luján Escobedo
Director del Plantel Parral	Jorge Gerardo Baca López
Director del Plantel Cuauhtémoc	Carlos Ivar Pérez Lugo
Director del Plantel Delicias	Raúl Roberto Carmona Tarango
Director del Cast Juárez	Héctor Ramón Molinar Catalán
Subdirector Zona Norte	Josué Gabriel Urrutia Almaguer

Objetivo del Colegiado de Directores:

El Colegiado de Directores es un órgano deliberativo integrado por los directores de las unidades administrativas del colegio de educación profesional técnica del Estado de Chihuahua, cuyo objetivo es mejorar la calidad de la educación de sus estudiantes y la capacitación técnica especializada, manteniendo una operación eficiente y eficaz, en un marco de transparencia en el manejo de los recursos materiales, económicos y humanos.

6

[Handwritten signatures]

Procedimiento para operar del Colegiado:

1. Las decisiones sobre temas organizacionales que afecten o puedan afectar la operación de los planteles, se deberá analizar por el colegiado de directores.
2. Los movimientos de personal al interior de los planteles, serán consultados con los respectivos directores de los planteles.
3. Las decisiones de carácter administrativo que puedan perjudicar la transparencia y/o la eficiencia de los planteles, será analizado por el colegiado de directores.
4. Los proyectos a corto y largo plazo que tengan como objetivo fortalecer a Conalep Chihuahua en materia de infraestructura, crecimiento, etc., serán analizados por el Colegiado para tomar la mejor decisión.
5. La asignación y movimientos de plazas del personal, así como la evaluación de los perfiles, serán consultados con los respectivos directores con pleno conocimiento del Colegiado de directores.
6. El impacto de las decisiones administrativas que tengan que ver con la centralización de decisiones y el impacto con la organización y administración en cada uno de los planteles, deberán ser analizados por el Colegiado de directores.
7. El Colegiado de directores solicita dar cumplimiento a las políticas públicas de la gobernadora Maestra María Eugenia Campos Galván, encaminadas a la descentralización de la administración pública.
8. En todos los casos de análisis mencionados anteriormente, deberán ser aprobados mediante votación por el Colegiado de Directores.

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

FIRMAS DE CONFORMIDAD

Director del Plantel Chihuahua 1	Martín Chávez Soltero	Firma	<i>[Signature]</i>
Director del Plantel Chihuahua 2	Carlos Alberto Cano Tinajero	Firma	<i>[Signature]</i>
Director del Plantel Juárez 1	Miguel Morán García	Firma	<i>[Signature]</i>
Director del Plantel Juárez 2	Cruz Javier Montes Hernández	Firma	<i>[Signature]</i>
Director del Plantel Juárez 3	Ernesto Luján Escobedo	Firma	<i>[Signature]</i>
Director del Plantel Parral	Jorge Gerardo Baca López	Firma	<i>[Signature]</i>

[Large handwritten signature and scribbles at the bottom of the page]

Director del Plantel Cuauhtémoc

Carlos Ivar Pérez Lugo

Firma

Director del Plantel Delicias

Raúl Roberto Carmona Tarango

Firma

Director del Cast Juárez

Héctor Ramón Molinar Catalán

Firma

Subdirector Zona Norte

Josué Gabriel Urrutia Almaguer

Firma